

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 715, de fecha 03 de Diciembre del 2019, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 10476

Se acuerda aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros Regionales: Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Carriel Castillo, Cristian Rondanelli Orrego, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz y Marco Antonio Sulantay Olivares, en las actividades, en las que en atención a su cargo, han sido invitados dentro de la Región de Coquimbo, en representación del Gobierno Regional o del Consejo Regional, convocatoria a sesiones ordinarias y extraordinarias, comisiones permanentes o especiales de trabajo interno, representación en mesas de carácter territorial o temático, si éstos se efectúan fuera de su lugar de residencia habitual, tanto en el país como en el exterior, conforme lo establecido en el artículo 39 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175 y glosa N°1 común para todos los Gobiernos Regionales, Numeral 4 de la Ley de Presupuesto del Sector Público 2019, para efectos de la tramitación del cometido con gastos reembolsables y no reembolsables hasta la próxima sesión ordinaria correspondiente al mes de diciembre de 2019.

Se acuerda además, aprobar la participación de los consejeros Sras. Lidia Zapata Pasten, Paola Cortés Vega y Sres. Jaime Herrera Flores y Javier Vega Ortiz al Taller de trabajo convocado por la SUBDERE, dentro del Programa de apoyo al fortalecimiento de los consejos regionales, en la región de Tarapacá los días 13 y 14 de diciembre de 2019.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales, en las actividades encomendadas, conforme certificado N° 583 de 03 de diciembre de 2019, emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera regional Sra. Angela Rojas Escudero justifica inasistencia por razones médicas.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL